

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES



CITACIÓN N° E0023

Sesión Extraordinaria

Fecha 06/09/2022

Hora 07:00:00 p.m.

**SECRETARIA GENERAL
XLIX LEGISLATURA TERCER PERIODO**

Gral. José G. Artigas 271

TEL: 43322420

Presidente - Juan Ripoll

Secretario General - Miguel Sanguinetti

www.juntadecanelones.gub.uy

CITACIÓN N° E0023/022

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 6 de Setiembre a las 07:00 p.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE EN MEMORIA DEL EDIL Y EXPRESIDENTE DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL SEÑOR SERGIO CÁCERES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. [2022-202-81-00052](#)) (Rep. E0023)

1) SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE EN MEMORIA DEL EDIL Y EXPRESIDENTE DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL SEÑOR SERGIO CÁCERES.

R.P.516/022Expediente JDC 2022-202-81-00052

Canelones, 31 de agosto de 2022

VISTO: que ante la desaparición física del edil y exvicepresidente de esta Junta Departamental señor Sergio Cáceres, la Mesa del Cuerpo entiende oportuno la realización de una sesión extraordinaria y solemne como postrer homenaje.

CONSIDERANDO: que se estima pertinente convocar a sesión extraordinaria y solemne el día 6 de setiembre de 2022 a las 19:00 horas

en la sala de sesiones *Congreso de los Pueblos Libres*.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento Interno el suscritopresidente

RESUELVE:

1. Convocar a sesión extraordinaria el día 6 de setiembre de 2022 a la hora 19:00 en la sala de sesiones de este legislativo *Congreso de los Pueblos Libres*, como postrer homenaje al edil y exvicepresidente de esta Junta Departamental señor Sergio Cáceres.

2. Someter a consideración del Cuerpo el carácter solemne de esta sesión.

3. Comunicar a los distintos partidos políticos con representación en este legislativo departamental.

4 Registrar.

Firmas: JUAN RIPOLL (Presidente) y MIGUEL SANGUINETTI (Secretario General)

/mel